

La Voz del Interior y el conflicto policial cordobés de 2013. Una aproximación a las prácticas periodísticas en situación de crisis.

María Inés Solans.

Cita:

María Inés Solans (2016). *La Voz del Interior y el conflicto policial cordobés de 2013. Una aproximación a las prácticas periodísticas en situación de crisis. II Congreso de la Asociación Argentina de Sociología. Asociación Argentina de Sociología, Villa María.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-046/137>

La Voz del Interior y el conflicto policial cordobés de 2013. Una aproximación a las prácticas periodísticas en situación de crisis. María Inés Solans (UNVM)

Esta ponencia presentará los avances de mi trabajo final de grado que se propuso analizar la cobertura periodística que realizó el diario La Voz del Interior, en su formato digital, del conflicto policial producido el 3 y 4 de Diciembre de 2013 en Córdoba y que dejó a la provincia durante dos días sin la presencia de las fuerzas de seguridad estatales. Se buscó indagar las prácticas periodísticas que se llevaron a cabo en dicha cobertura, pensándolas inmersas en un espacio periodístico que funciona con una lógica de campo.

Se partió de la hipótesis de que la crisis social, política e institucional de esos días trastocó las rutinas organizacionales, las prácticas habituales e incluso, las relaciones internas y externas que se establecen en la regularidad de las producciones de noticias de La Voz del Interior. Por ende, se modificaron también los esquemas conceptuales que orientaban hasta ese momento la producción de las noticias en torno a la policía y la relación con dicha institución.

En ese marco, la ponencia expondrá la perspectiva teórica que orientó el trabajo y algunas conclusiones preliminares. Respecto al anclaje teórico se desarrollarán las nociones de campo periodístico, poder simbólico y habitus y se las vinculará con el tratamiento de la inseguridad en los medios de comunicación, en particular los hechos relacionados al conflicto policial de 2013.

Palabras Clave: prácticas periodísticas, conflicto policial, La Voz del Interior.

Perspectiva Teórica

Para analizar al campo periodístico realizaremos una ruptura con dos visiones que suelen impregnar el análisis de los medios de comunicación masivos. A saber, por un lado, la que los entiende como meros reproductores de poder y por otro, la que los aborda como pilares de la democracia movilizados sólo por los intereses insertos en el juego periodístico. En este sentido, lo entenderemos como organizaciones complejas y fuertemente entrelazadas con otras instituciones y agentes vinculados al poder. Entrelazamiento que está en permanente cambio según se modifican las relaciones de fuerzas entre los diversos agentes involucrados.

En la línea de Remy Reiffel (2008), este trabajo tratará de explorar las prácticas periodísticas pensándolas inmersas en un espacio que funciona con una lógica de campo, como “una configuración social representada por una serie de posiciones y disposiciones, cruzada por conflictos de intereses y luchas de influencia, dentro de la cual los periodistas están vinculados unos con otros por un conjunto de dependencias recíprocas” (p. 127). Así, cabe destacar además, como dice

Cervantes Barba (1995), “la idea de Bourdieu de que los integrantes de un campo no sólo aprenden a interactuar con quienes comparten el mismo habitus, sino con miembros de otros campos, pero dicha interacción se realiza de acuerdo con las disposiciones que les fija su propio habitus” (p. 109).

Decimos que los medios de comunicación son organizaciones que detentan poder ya que, tomando a Bourdieu (1984), destacamos la importancia del discurso mediático en tanto cuenta con la capacidad de ejercer poder simbólico, es decir, de constituir lo dado por la enunciación, de hacer ver y de hacer creer, de confirmar o de transformar la visión del mundo gracias al efecto específico de movilización, que se define en y por una relación determinada entre los que ejercen el poder y los que lo sufren. Los medios de comunicación masivos tienen esta capacidad en tanto regulan la producción y circulación de discursos en el campo de la información y tienen una posición jerárquica dentro de ese mercado que influye en las condiciones en que los discursos se deben presentar para ser reconocidos.

Más arriba utilizábamos la categoría de campo que, en palabras de Bourdieu (2002), es definido

(...) entre otras formas, como aquello que está en juego y [a partir de] los intereses específicos que son irreductibles a lo que se encuentra en juego en otros campos o a sus intereses propios (...) y que no percibirá alguien que no haya sido construido para entrar en ese campo (cada categoría de intereses implica indiferencia hacia otros intereses, otras inversiones, que serán percibidos como absurdos, irracionales o sublimes y desinteresados)” (p.120).

Así, podemos afirmar con Bourdieu (1997) que el campo periodístico tiene sus propias leyes y se define por su posición en el mundo global. Entre los intereses propios de dicho campo encontramos la primicia, la captación de lectores, la calidad de las fuentes y la búsqueda de financiamiento como destacados. Estos capitales generan conflictos y competencias entre los agentes involucrados que “(...) contribuyen a reproducir el juego, al contribuir, de manera más o menos completa según los campos, a producir la creencia en el valor de lo que está en juego” (Bourdieu: 2002:122).

Los mismos periodistas entran en interacción con otros agentes de menor, igual o mayor poder que ellos, que influyen en su quehacer por distintos motivos que van desde su funcionamiento como fuentes a la financiación de los medios. En este sentido, Bourdieu dirá que hay elementos políticos y económicos que influyen en la producción de información pero también “mecanismos anónimos invisibles” que son el verdadero sostén del orden simbólico y que tienen que ver además con las características comunes que tienen las prácticas periodísticas relativas a la condición de los agentes, su origen y su formación.

Desde allí, a fin de lograr nuestro objetivo de analizar las prácticas periodísticas, debemos observarlas enmarcadas en lo que Bourdieu (2007) llamará “habitus, producidos por

condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia(...)" (p. 86) que es, tal como lo entiende el mismo autor, "(...)un sistema de disposiciones adquiridas por medio del aprendizaje implícito o explícito que funciona como un sistema de esquemas generadores, genera estrategias que pueden estar objetivamente conformes con los intereses objetivos de sus autores sin haber sido concebidos expresamente para este fin" (Bourdieu; 2002:125). En este mismo sentido, el habitus actúa obedeciendo la necesidad del campo y satisface sus necesidades. A pesar de esto, el agente en cuestión no siente que está cumpliendo con un deber ni maximizando un beneficio específico (referido al capital en juego) por lo tanto se ve a sí mismo y lo ven como desinteresado (Bourdieu: 2002). Sin embargo, el periodista está histórica y socialmente situado, por lo tanto, sí responde a intereses de clase y de época.

Por otro lado, el producto de este campo, o su capital, tiene la especificidad de ser a la vez "mercancía y significación" (Bourdieu; 2002: 15). Esto, sin duda, interfiere en las relaciones que se establecen a partir de él, para dentro y para fuera del campo, es decir, las relaciones que surgen de la existencia de este campo están mediatizadas además por su especificidad de ser un campo ampliamente abierto al exterior en tanto depende de él como público y cliente pero también, en la dirección inversa, como productor de sentido, es generador de prácticas de los agentes externos.

El tratamiento de la (in)seguridad en los medios

Entendemos que hacer una descripción sobre cómo se cruzan a nivel general la problemática de la (in)seguridad y las agendas de los medios de comunicación, aporta a los fines de enmarcar el análisis.

Sobre ese entrecruzamiento, Lorenc Valcarce (2005) va a decir que

"la morfología del delito-estable, con una distribución social definida y con modalidades más o menos fijas- se contraponen notablemente con la manera en que los medios "reflejan" la realidad –espasmódica, con singular predilección por hechos dramáticos o dramatizables, sensible a la marginal aparición de "nuevas modalidades delictivas". Esto indica que la "inseguridad" tal y como es construida por los medios expresa más bien las lógicas del trabajo periodístico que los movimientos objetivos del delito: estas lógicas están moldeadas por los criterios profesionales de los periodistas, pero también por los intereses de los grupos empresarios para los que trabajan, las alianzas sociales y políticas de estas empresas periodísticas" (p.12).

El aporte de este autor da cuenta de tres cosas a destacar. Por un lado, la relevancia política del tratamiento de la (in)seguridad en los medios. Por otro lado, los intereses individuales que intervienen en dicho tratamiento y que responden tanto a juegos internos como externos al campo

periodístico. Y por último, la influencia directa que tienen los procesos de producción rutinarios de noticias y las lógicas propias del trabajo periodístico en los productos que tienen como resultados y que van a construir una realidad social determinada.

Conflicto policial

El conflicto comenzó con familiares de los policías y guardiacárceles a mediados de Noviembre de 2013 que reclamaron mejoras laborales y que se limpie la imagen de la fuerza, involucrada en un escándalo de narcotráfico. Finalmente, los días 3 y 4, miembros de la Policía de Córdoba dejaron sus labores para intensificar el reclamo que terminó con más de dos mil policías protestando. Tras conocerse esa noticia, Córdoba se vio inmersa en una ola de saqueos y caos que llegó a su fin cuando acordó con el Gobierno un incremento salarial, entre otras cosas.

Para el abogado de los policías, Miguel Ortiz Pellegrini (al que se entrevistó), dicho conflicto estalló por una pérdida de la capacidad de sustento de las necesidades primarias de los policías y no tuvo que ver con, como algunos conjeturan, con operaciones políticas.

En cambio, hay quienes piensan que las causas son más complejas, como el editor de Sucesos de La Voz que, al entrevistarlo, señaló que “(...) hubo todo un entrecruzamiento de intereses mucho más pesado y oscuro detrás de eso”. En este sentido, agregó que la gente que le contó que “(...) había policías que le decían “che, esta noche salgan que es zona liberada” o sea que hubo policías que usaron los saqueos”.

Con los saqueos y los linchamientos, es cuando la crisis institucional policial toma estatus de crisis social. Durante la noche del 3, hubo saqueos, barricadas, enfrentamientos y linchamientos a quienes juzgaban sospechosos de cometer saqueos.

Por otro lado, durante las primeras horas del conflicto, el gobernador en funciones se encontraba en el exterior y los funcionarios a cargo del Ministerio de Seguridad y de Gobierno si bien adelantaron que algunos ejes del petitorio serían aceptados, los más importantes relativos al salario quedaron sin respuesta hasta la llegada del gobernador esa madrugada. Así la crisis social y policial tomó ribetes políticos que terminó con funcionarios renunciando y la imagen del gobernador con algunos cuestionamientos. Sin embargo, ante el tamaño de los acontecimientos, la crisis política no fue tan aguda como podría haberse previsto.

Análisis de la cobertura

“Sin embargo, el temor por nuevos incidentes y desbordes delictivos se patentizaban en aquellos vecinos y comerciantes que sufrieron en carne propia el ataque de hordas de “motochorros” que se encargaron de robar y destruir comercios, aprovechando la ausencia

total de hombres de azul”. Tras la furia, lenta vuelta a la normalidad. La Voz del Interior. 05/12/2013

A continuación expondremos un análisis sobre el contenido de las notas que publicó La Voz en su portal digital la semana del conflicto policial. Se trata de 118 notas que forman parte del archivo digital del diario y corresponden a la semana que va desde el 03/12/2013 al 10/12/2013 (Se dejaron afuera las que repetían la información o hacían una recopilación de las demás notas).

En primer lugar, daremos cuenta de las asignaciones de responsabilidades que operaron en las noticias publicadas, en la que observamos la prevalencia de responsabilidad asignada a “los hombres de azul”. En segundo término, la conceptualización realizada de los otros agentes encontrados como responsables: los delincuentes o saqueadores. Y por último, el dramatismo que impregnó la información y lo que se presentó como “justicia por mano propia”.

Responsabilidades

En el análisis de las notas, se pudo observar que el medio asignó responsabilidades a distintos agentes lo que brindó marcos interpretativos para comprender el suceso.

En un primer momento, la atención estuvo puesta sobre la policía lo que fue disminuyendo en el transcurso de los días. La responsabilidad asignada a la policía alcanzó su pico más alto el día 3 y bajó el 4, cuando se llegó al acuerdo. Luego volvió a subir el 5 y a bajar el 6 de Diciembre. Esto se puede explicar porque el día 3 el punto del conflicto era la protesta policial y no los saqueos. Cosa que se invirtió en la madrugada y la mañana del 4 cuando la atención pasó a estar puesta en los saqueos. Este análisis coincide con el aumento de un 20% en la responsabilidad de los “delincuentes comunes” del 3 al 4. En la noche de los saqueos y conflictos en Córdoba, se culpabilizó a los “saqueadores”, “motochorros” y “ladrones comunes”. Sin embargo, la responsabilidad asignada a estos agentes llegó a su punto máximo a partir del día 6. Lo que da a suponer que conllevó una reflexión sobre responsabilidades que recayeron en una “sociedad que no puede quedarse sin policía” (“La desolación de comprender que no nos matamos unos a otros sólo porque hay uniformes de por medio. La amargura de saber que no es ni la razón, ni el instinto y menos el amor al prójimo lo que nos permite la convivencia, sino el más básico miedo a la autoridad”¹). En particular, recae sobre los que salieron a saquear, ubicados en barrios populares en las notas e incluso, en los dichos del editor de Sucesos de La Voz. En este sentido, el editor dijo “(...) el 90% de los que salieron a saquear son gente que vive en barrios marginales”.

¹ “Los juegos del miedo”. La Voz del Interior. 04/12/2013.

De esto se desprende que, en los días posteriores al conflicto, se le resta responsabilidad tanto la fuerza policial como, y sobre todo, a los sectores políticos que aparecen representados en tercer lugar con apenas alrededor de un 25% de notas en los que se lo encuentra responsables el día 3, porcentaje que disminuye en el transcurrir del conflicto para subir apenas a un poco más del 15% en los días posteriores al acuerdo. El gobierno nacional es encontrado poco responsable (es nombrado en casi un 5% de las notas a mediados del conflicto). Las notas en las que no se reconocen responsabilidades llegan a su pico el 5 con un 20% de notas y bajan en caída con posterioridad a ese día. Además se registra en algunas notas (que llegan a su punto máximo el día 6 con un 10%) una multiplicidad de culpabilidades asignadas en conjunto a los gobiernos, a la policía, a los delincuentes y a los “saqueadores y linchadores” (en conjunto). En otras notas encontramos que se hace referencia a una responsabilidad compartida sólo por “Saqueadores y linchadores” (alcanzando su punto máximo el día 4 con menos de un 10% de las notas). Aquí se encuentran las pocas notas en las que se hace referencia a los linchadores, al menos implícitamente. Nunca aparece el término “linchamiento”, en su lugar se utilizan palabras como “enfrentamientos” o casos de “justicia por mano propia”, por lo que siempre el “vecino” o “comerciante” está acompañado de la presencia del “saqueador” o supuesto delincuente.

Por otro lado, también encontramos responsabilidades asignadas a quién debe, según la perspectiva del medio garantizar la seguridad en Córdoba. En este caso, el 40% de las noticias encuentran a la policía como la responsable de garantizar la seguridad. Esto cobra relevancia especial si se tiene en cuenta que la categoría que le sigue es la que representa la cantidad de notas en donde no se identifican culpables, que tiene más del 30% de representatividad.

En apenas en más del 10% de las notas se le asigna responsabilidad al gobierno provincial. Y en menos del 10%, se identifica a los tres niveles del gobierno como responsables. En tanto, las notas en donde se culpabiliza a otros agentes son pocas.

Por lo dicho anteriormente, se podría inferir que el medio, si bien ubicó las notas en la sección de Política, y según el editor de Sucesos, entendió los hechos desde el principio como acontecimientos políticos, en el contenido de las mismas, hizo foco en la responsabilidad de la institución policial y, en el caso del conflicto, también en los delincuentes comunes.

Respecto a la dimensión del conflicto que aborda cada nota, se observó que en el 50% de ellas se abordan los saqueos, robos y linchamientos. Cifra muy significativa frente al 35% que aborda la crisis social, política y económica. La tercera dimensión con más notas es el reclamo policial, con un 12% de noticias abocadas sólo a los conflictos para dentro de la institución, el reclamo salarial y los acuerdos que se llevaban adelante con el gobierno provincial. El resto de las notas trataron otras dimensiones menos importantes o varias de las anteriores juntas. Con esto queremos decir que

encontramos una orientación en los contenidos, tendiente a despolitizar los hechos y a asignar responsabilidades por fuera del gobierno en sus tres niveles.

“Esas motos que van a mil (íconos de los saqueos en Córdoba)”

Por lo que venimos planteando, el tratamiento que se le dio específicamente a los saqueos y a los robos, merece una reflexión aparte. Por lo tanto, en este apartado (que lleva el título de una de las notas firmadas por uno de los entrevistados) nos centraremos en esas noticias.

En ese marco, es importante observar cómo el medio caracterizó al supuesto delincuente que llevó adelante los saqueos y los robos en ausencia de la fuerza policial. Si bien en la mayoría de las notas (el 54%) no se menciona al supuesto productor del delito, en el resto de las notas, se entendió que los delincuentes en cuestión eran ocasionales, ladrones de poca monta o vándalos. Esto vuelve a saltar a la luz en una sistematización de los términos más utilizados, donde se registra que se utiliza 71 veces la palabra “moto” asociada a joven, delito, saqueo o robo lo que nos lleva pensar que se está refiriendo al concepto de “motochorro” (en esa cifra se excluyen los términos “motos” que aparecen asociados al transporte que utilizó la policía cuando retomó sus funciones o que figuran en tanto fueron objetos robados de distintos comercios). En esa línea, el término aparece dos veces explícitamente en los textos.

En este punto, recuperaremos la idea bourdiana de “esquemas generales de percepción del mundo social” y reflexionaremos sobre ella. Para eso, analizaremos el uso de la idea de “motochorro” en las noticias (hablamos de idea o concepto ya que en la mayoría de las ocasiones, no se utiliza la palabra motochorro pero sí el concepto del ladrón en moto, ocasional, o al menos, sin mucha organización previa al delito) y la breve defensa que hace de ella el editor de Sucesos. Al consultarle al respecto, éste nos dio su perspectiva del siguiente modo: “Yo utilizó el término motochorro. Sé que ahora tiene una connotación negativa por un sector pero yo a eso no lo comparto porque no es para estigmatizar (...). Yo no estigmatizo, yo sé que el 90% de los motociclistas no son delincuentes pero sí que esa noche se utilizaron las motos para robar. (...). No salió la mayoría a robar en auto. Había una metodología que era salir en moto”. El argumento que se utiliza para defender el uso de esta palabra es que no se trata de un término que estigmatice ya que, a su criterio, no se etiqueta a todos los motociclistas como ladrones sino sólo da cuenta de una nueva modalidad de delito. Pero en las noticias analizadas, el uso de este concepto afirma, en muchas ocasiones, la existencia de un ladrón en moto en circunstancias en la que no está comprobado que se trate de un delincuente y la Justicia aún no determinó si se cometió un delito o no.

Frente a esto se podría pensar que el concepto “motochorro” forma parte de esquemas generales de percepción del mundo que tienen los periodistas y que ponen a trabajar en la construcción de las

noticias. En este caso, “motochorro” funciona como una de esas herramientas que permiten jerarquizar un tipo de criminalidad frente a otras y se corresponde con ciertas soluciones y no otras. Podemos continuar el razonamiento identificando, en las palabras del editor, cómo entra a jugar el planteo de Bourdieu (2002) que alude a las representaciones de lo real que se les aparecen como objetivas a los agentes pero son formas de aprehensión socialmente condicionadas. En la cita queda expuesto que si bien el periodista trae el uso de ese término a la conciencia para analizarlo, juegan en la reflexión operaciones inconscientes como la caracterización como delincuentes a quienes todavía no han sido juzgados como tales por la justicia. Lo que tiene ver con estereotipos sociales, a saber: jóvenes, en moto y “de barrios populares”

“Pánico y terror”

Así se titula unas de las noticias que ejemplifica la presencia de narraciones de tinte emocional en la cobertura en cuestión, es decir, una especie de dramatización de los hechos.

Por ejemplo, nos encontramos con un discurso subjetivo y moralizado. Varias notas (“¿Todos somos potenciales ladrones?”, “Convivir con la tristeza” o “Protagonistas de nuestro propio terror”) hacen una reflexión sobre la sociedad presente y la pérdida de valores.

También la dramatización de la que hablábamos opera a través del uso de términos extraordinarios que, como dice Bourdieu (1997), crean fantasmas, fobias, temores y representaciones falsas: A la medianoche del 4 de Diciembre, La Voz subió a su portal web una nota titulada “Total incertidumbre y parálisis por estallido de inseguridad”. Los términos “incertidumbre”, “parálisis” y “estallido” hacen referencia a algo extraordinario y dan cuenta implícitamente de un estado de excepción, lo que se repite en numerosas ocasiones. Inclusive a veces remitiéndose a un estado de guerra “de todos contra todos”² en donde cualquiera era potencial víctima o atacante.

En otra nota llamada “Los juegos del miedo”, se hace referencia a las sensaciones de “amargura”, “impotencia”, intranquilidad” y “furia”, todos elementos que generan temores y pertenecen a lo que, en periodismo, se llama sensacionalismo.

En este sentido, Martini (2003) quien dirá que “El sensacionalismo muestra una realidad en donde no hay lugar más que para el Bien y el Mal” (p.137) es por eso que se puede reconocer fácilmente una contraposición entre “vecino” o “comerciante” y las “hordas” o “patotas” de delincuentes, en los que los primeros representarían al bien y los segundos al mal. En la misma línea, Weckesser (2008) dirá que en esa oposición, el ciudadano común es aquel que reúne los atributos que tiene el mismo redactor de la noticia, mientras que el delincuente no. Éste no trabaja ni estudia, así como tampoco tiene responsabilidad, conciencia ni sentido del valor de la justicia. Por el contrario, inspira temor.

² “Se rompió algo que llevará mucho tiempo reconstruir”. La Voz del Interior. 05/12/2013.

Por ejemplo, en una de las notas, se lee “(...) algunos tuvieron la fuerza de un malón y obligaron a una ciudad a encerrarse bajo llave (...)”. En la frase anterior está claro dónde el redactor localiza el bien (en la ciudad), y dónde el mal (el malón que aparece externo a la ciudad, como si no perteneciera a ella). En otro caso, dice “en donde anoche se desataron batallas campales entre vecinos y ladrones, los mismos chicos comenzaron este mediodía a levantar la basura que desparramaron para evitar el ingreso de las motos” y más adelante agrega “(...) la mayoría estudiantes universitarios que se encuentran preparando exámenes”. Aquí se hace referencia a lo que, como dijimos, aparece como “enfrentamientos” entre “vecinos” que “defendieron” Nueva Córdoba y los supuestos “ladrones”. En la misma línea, encontramos un párrafo de otra nota que relata: “Vecinos desprotegidos, estudiantes en vela en Nueva Córdoba, barricadas para defender la propiedad y la seguridad (...)”. Y más adelante dice “(...) agresiones de la gente a delincuentes (...)”. Aquí encontramos nuevamente la contraposición entre vecinos, estudiantes, trabajadores, “gente” y delincuentes.

Sin embargo, la noticia que ejemplifica mejor lo que queremos decir aquí es la titulada “Comerciantes les dieron batalla a los saqueadores”. Desde el título, se establece la diferencia entre “comerciantes” y “saqueadores”, además esa contraposición se da en términos bélicos: “batalla”. En el texto, se caracteriza al bando de los saqueadores como “hordas enardecidas”, “furiosos”, “carroñeros”, “depredadores” y “motoqueros” pertenecientes a la villa “La Tablita”. Esto último introduce el origen territorial de los “no-vecinos” de Córdoba, a saber, los barrios populares. La referencia a ellos como el origen de los saqueadores aparece en varias noticias (también se mencionan barrio Ciudad Evita y Villa Libertador, entre otros) y en la entrevista con el editor de Sucesos de La Voz.

Así, los cordobeses que, en la perspectiva del redactor entran en la categoría “vecino”, son presentados como “un colectivo de amenazados, desde la metáfora de la ciudad en guerra (...)” (Spósito; 2015:194).

Consideramos que el planteo de Spósito (2015) de que los medios construyen una escena pública en la que se impone el sentido de un nosotros amenazado (“la ciudadanía”) opuesto a un “otro” sospechoso de hacer peligrar la seguridad entendida como protección a la propiedad privada (p.310), coincide aquí con lo que venimos analizando de la cobertura que hizo La Voz del conflicto del 3 y 4. En este sentido, también cabe rescatar la idea de esa autora de que se naturalizan procesos de exclusión y posiciones sociales a nivel estructural (Spósito; 2015), en tanto no se cuestiona la existencia de un colectivo de “cordobeses” que excluye a un sector social que también reside en la ciudad.

“Gracias, vecinos de Nueva Córdoba por defendernos”: ¿Justicia por mano propia?

En este punto queremos detenernos en el abordaje que el medio hizo de los casos de enfrentamientos y linchamientos, a los que a veces calificó como casos de “justicia por mano propia”.

En ese sentido, partiremos del análisis de una nota que se llamó “Gracias, vecinos de Nueva Córdoba por defendernos” en la que si bien se relata que “la violencia se extendió por todos los rincones del barrio”, se carga de valores positivos la actitud de algunos “vecinos” de Nueva Córdoba que defendieron el barrio de los “delincuentes”. Por ejemplo, en referencia a las golpizas que se les propició a los que se consideraron saqueadores, la nota dice que “cientos de personas se sumaron a la decisión de defender con uñas y dientes las propiedades, con piedras y golpes de puño. Desde los balcones de los edificios, otros “colaboraron” tirando botellas y macetas”. El término “defender” da por sentado la existencia de ataques, cuando éstos no siempre existieron e incluso, en otras notas se detalla que quienes llevaron adelante barricadas ejercían controles y violencia sobre todas las motos que transitaban y no sólo a quienes encontraban robando³. Por último, el verbo “colaborar” remite a una actitud positiva de solidaridad entre los “vecinos”.

En la misma línea, encontramos otros ejemplos, como la nota “En Nueva Córdoba, los vecinos se defendieron solos” en la que repite la referencia a la desprotección de los “vecinos” y a la organización que se dieron para defenderse. Pero en el mismo texto, se relata que “los vecinos redujeron a un supuesto delincuente que se conducía en una motocicleta, aparentemente con fines delictivos, aunque eso no pudo ser confirmado durante la madrugada”.

Sin embargo, llama la atención lo que expresaron dos periodistas de Sucesos que se refirieron al tema sin ser consultados por ello. Por una parte, un redactor inició el relato haciendo una crítica a quiénes se enfrentaron a los saqueadores o supuestos ladrones intentando hacer “justicia por mano propia”. Así, el entrevistado reflexionó: “(...) fuimos capaces de agarrar a un chico que creíamos que era sospechoso y lo molimos a palos en la entrada de un edificio, incluso a los propios choros, a un motociclista, a un tipo que había robado, lo agarramos entre varios digamos”. Pero aclaró que el medio tiene una política que “(...) así como no se promueve el uso de armas, en el diario siempre hay una especie de bajada de línea [de que] (...) no está bueno hacer justicia por mano propia”. Afirmación que no se condice con el contenido de las notas que venimos citando en las que el uso de armas aparece justificado por la falta de policía. Incluso, se justifica el control de motos con pedido de identificación por los mismos vecinos y también lo que el propio redactor critica de las golpizas a los “sospechosos”, que, como dice Spósito (2015) “son construidos como los jóvenes (...), identificados en oposición al colectivo gente, reducido a un estatuto de ser menos –que- ciudadanos y, en ese sentido, sin los derechos constitucionales que definen y competen a la ciudadanía” (p.195).

³ Por ejemplo, en la ya citada nota “Esas motos que van a mil. (Íconos de los saqueos en Córdoba)”. La Voz del Interior. 4/12/2013.

Por otro lado, el editor de Sucesos, también hizo referencia al tema y señaló: “(...) lo que estaba claro desde el minuto cero que el diario no lo avala nunca, es la justicia por mano propia. No estamos de acuerdo y es la línea del diario editorial no avalar eso porque no está bien. Si un vecino tiene que defenderse de un robo, tiene que hacer algo o enfrentarse a alguien porque cree que es ladrón o no, es porque algo falló en el medio. No está la justicia y no está la policía en el medio”. Entonces cabe preguntarse por qué los discursos de los periodistas no coinciden con los productos de su trabajo.

Todo lo precedente, nos lleva a interrogarnos por qué un delito es representado como tal y es uno de los elementos más destacados de la cobertura, y el otro es relativizado con valores positivos como intercambiar el término “linchamiento” por el de “justicia por mano propia” o “enfrentamientos”.

A modo de cierre

Si bien este trabajo aún no está cerrado por lo que no podemos sacar conclusiones sólidas, para darle un cierre, se puede decir que, a raíz de lo expuesto, en la construcción de las noticias, tanto en las creadas a partir de prácticas incorporadas como en las producidas en vista de intereses conscientes, entran a jugar rutinas periodísticas que permiten “la organización y la eficacia de una tarea que esta “perseguida” por los tiempos y por la compleja relación con las fuentes de información y el interés público” (Martini; 2004:67). Por lo tanto, coincidimos con la misma autora cuando plantea que, a veces, “Lo que uno ve como conspiración para otro es, simplemente, un modo de ordenar el trabajo. Este orden (sostenido en la rutinización de la práctica cotidiana) permite otro que es el de la rutinización de los temas, las secciones y el consumo de los medios.” (Martini; 2004:129). Así en la práctica propia de este campo, los agentes llevan cabo rutinas que, sin ponerlas en cuestión, tienen como consecuencia la pérdida de complejidad en el abordaje de las noticias, su despolitización y la legitimación de estereotipos. Elemento que no se trastocó en la producción de noticias en el contexto de la cobertura del conflicto policial, si bien se llevaron a cabo algunos cambios improvisados y encontramos noticias que sí escaparon de lo rutinario pero siguieron la misma línea

Bibliografía

-Bourdieu, Pierre. “*Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*”. Editorial Montessor. Bs. As. 2002.

----- “*Sobre la televisión*”. Anagrama. Barcelona. 1997.

----- “*El sentido práctico*”. Siglo veintiuno Editores. Bs. As. 2007.

----- “*La opinión pública no existe*”. Incluido en *Cuestiones de Sociología* , París, Les Editions de Minuit, 1984, p. 222-235.

----- “*¿Qué significa hablar?* Ediciones AKAL SA. Madrid. 2001.

-Carrión, Fernando. *“Violencia y medios de comunicación: populismo mediático”*. Urvio. Vol. 5. Flacso Ecuador. Quito. Septiembre 2008.

-Cervantes Barba, Cecilia. *“¿De qué se constituye el habitus en la práctica periodística?”*. Comunicación y Sociedad (Universidad de Guadalajara). N° 24. Pp. 97-125. Mayo-Agosto 1995.

-Cerbino, Mauro (Editor). *“La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana”*. Flacso Ecuador. Quito. 2005.

-Daroqui, Alcira (Comp.). *“Muertes silenciadas: La eliminación de los “delincuentes”. Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, la policía y la justicia”*. Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Bs. As. 2009.

- Lorenc Valcarce, Federico. M. *“El trabajo periodístico y los modos de producción de la noticia: el tratamiento de la inseguridad en la prensa argentina”*. Question. Vol 1. Núm. 7. Universidad Nacional de La Plata. 2005. Consultado en <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/108> el día 21 de Octubre de 2015.

----- *“Orden, derechos y delitos. La inseguridad en la agenda pública argentina”*.

-Martini, Stella; Luchessi, Lila. *“Los que hacen las noticias: periodismo, información y poder”*. Editorial Biblos. Bs. As. 2004.

-Reiffel, Remy. *“El periodismo y los periodistas en Francia: ¿Cuál es el enfoque sociológico adecuado?”*. Comunicación y Medios. N° 18. Pp. 123-139. Universidad de Chile. 2008.

-Rey, Germán. *“Más allá de víctimas y culpables. Relatos de experiencias en seguridad ciudadana y comunicación-América Latina”*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina Friedrich Ebert Stiftung. Bogotá. 2008.

-Spósito, Daniela. *“Prensa gráfica, oligopólica, (in) seguridad y estado”*. Eduvim. 2015. Villa María.

-Weckesser, Cintia. *“La justicia en el discurso de los medios”*. Urvio. Vol. 5. Flacso Ecuador. Quito. Septiembre 2008.

FUENTES PERIODÍSTICAS:

- www.lavoz.com.ar